

Leonardo G. Pitlevnik dirección

Jurisprudencia penal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

Comisión por omisión. Art. 41 «quater» del CP.
Prescripción de la acción y ley penal más benigna.

Reenvío. Derecho penal juvenil y sistema
interamericano. Hábeas corpus colectivo. Traslado
de personas detenidas. Estímulo educativo.

Detención domiciliaria de madres
con hijos menores de cinco años.

Desaparición forzada.

18

Autores:

Tomás Barbieri Prats • Mariano Fernández Valle • Diego Luna • Julieta Makintach
Damián R. Muñoz • Nicolás A. Pacilio • Ana Clara Piechestein
Florencia G. Plazas • Maia Plotno • Pablo Andrés Vacani

Sumarios a cargo de Damián R. Muñoz



hammurabi

JOSE LUIS DEPALMA ♦ EDITOR

• Índice general

<i>Palabras previas</i>	15
-------------------------------	----

• Fallo I

COMISION POR OMISION. PRESUPUESTOS DE IMPUTACION

A — SUMARIO

*CSJN, 20/8/14, «Rosas, Romina Mariela
y otros s/P.ss.ss. homicidio calificado», N. 125.XLVI*

a. Antecedentes	29
b. Inadmisibilidad de la vía extraordinaria	29
c. Disidencia: coautoría por comisión por omisión. Análisis crítico de los tipos impropios de omisión. Inconstitucionalidad por afectación al principio de legalidad	30
d. Resolución	32

B — ANALISIS DEL FALLO

Comisión por omisión. Presupuestos de imputación

por JULIETA MAKINTACH

§ 1. Introducción	32
§ 2. Los hechos volcados en el expediente	33
§ 3. Aproximación al concepto de comisión por omisión	36
§ 4. Infracción de deber vs. <i>idem</i> normativo	39
§ 5. Estructura típica y requisitos de aplicación	41
§ 6. La discusión dogmática en torno a la comisión por omisión y su constitucionalidad	52
— Estado de la discusión	52
§ 7. La opinión de la Corte y el fallo «Rosas»	55

§ 8. El voto disidente a la luz de una estricta legalidad	61
a) Posibles consecuencias: ¿Lagunas de impunidad?	65
b) Posibles contradicciones: punición del cómplice vs. impunidad del autor	69
§ 9. El título de intervención en el reparto de responsabilidades	70
— La solución del caso	74
§ 10. Conclusiones	76

• **Fallo II****ART. 41 «QUATER» DEL CODIGO PENAL**

A — SUMARIO

CSJN, 24/9/13, «Nuñez, Maximiliano
s/Causa n° 12.183», N. 125.XLVI

a. Antecedentes	83
b. Inadmisibilidad de la vía extraordinaria	84
c. Disidencia: principio republicano de gobierno y principio de culpabilidad	85
d. Resolución	86

B — ANALISIS DEL FALLO

El art. 41 «quater» del Código Penal.

Una búsqueda de sentido ante la inmadurez punitiva

por **DAMIAN R. MUÑOZ Y MALA PLOTNO**

§ 1. Introducción	86
§ 2. Los antecedentes del caso y la resolución de la Corte Suprema	89
a) Los antecedentes	89
b) El dictamen del procurador fiscal	90
c) El voto de la mayoría	90
d) El voto en disidencia de los jueces Lorenzetti y Maqueda	90
e) El voto en disidencia del juez Zaffaroni	91
§ 3. Los antecedentes parlamentarios de la agravante	93
§ 4. Análisis crítico de la agravante	96
a) La perspectiva del principio republicano de gobierno	96
b) La perspectiva del Derecho específico en materia de infancia y adolescencia	100
c) La perspectiva desde la dogmática jurídico-penal	105
1. El supuesto de la mera intervención o aplicación automática	105

2. El supuesto que reconoce el tipo subjetivo de la figura	106
3. El supuesto que exige un «plus» subjetivo	107
4. El supuesto de autoría mediata	108
§ 5. Conclusiones	112

• **Fallo III****PRESCRIPCION Y LEY MAS BENIGNA**

A — SUMARIO

CSJN, 11/12/07, «Torea, Héctor
s/Recurso de casación», T. 404.XLII

a. Antecedentes	117
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria	118
c. Disidencia: prescripción de la acción penal. Análisis del principio de retroactividad de la ley penal más benigna	118
d. Costas generadas por el recurso de casación	122
e. Resolución	123

B — ANALISIS DEL FALLO

Comentario al caso «Torea».

**Mirando a la retroactividad de la ley penal más benigna
con (algo) más de profundidad**

por **NICOLAS A. PACILIO**

§ 1. El caso	123
§ 2. La decisión de la Corte Suprema	124
§ 3. Sobre el criterio de la Corte y las cuestiones detrás de aquél	125
§ 4. Naturaleza de las reglas que rigen la prescripción de la acción penal ¿Instituto material o procesal? La posición tradicional de la Corte Suprema	127
§ 5. El principio de legalidad: la prohibición de aplicación retroactiva de normas penales y sus fundamentos; su relación con la prescripción	132
§ 6. Reflexiones preliminares	137
§ 7. Ley penal más benigna. Estatus legal y fundamento axiológico	138
§ 8. ¿La aplicación retroactiva de la ley más benigna rige respecto de las reglas de prescripción?	143
§ 9. La tesis «restrictiva» propuesta por el procurador y las consideraciones del voto en disidencia	147

§ 10. Crítica a la «tesis restrictiva»	150
§ 11. Conclusión	155

• **Fallo IV****DERECHO AL RECURSO**

A — SUMARIO

CSJN, 5/8/14, «Duarte, Felicia
s/Recurso de casación», D. 429.XLVIII

a. Antecedentes	159
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria	159
c. Garantía del doble conforme. Revisión amplia e integral de la primera condena impuesta mediante la «casación positiva» de una Sala de la Cámara Federal de Casación Penal. Intervención de otra Sala para ejercer esa revisión	160
d. Resolución	162

B — ANALISIS DEL FALLO

Algunos problemas en torno al recurso
como garantía y el sistema impugnativo bilateral

por **TOMAS BARBIERI PRATS**

§ 1. Introducción	163
§ 2. El recurso como garantía	165
a) Una garantía inesperada	165
b) El contenido de la garantía	167
c) El largo camino hacia el recurso como garantía	168
§ 3. La prohibición del reenvío	172
a) La práctica del reenvío para un nuevo juicio	172
b) El alcance de la garantía del « <i>ne bis in idem</i> »	174
c) El límite de «Sandoval»	176
§ 4. El problema de la casación positiva	178
a) La condena sin juicio	179
b) La condena sin recurso amplio	180
§ 5. La solución de «Duarte»	183
— La posición de los organismos internacionales	184
§ 6. Conclusiones y algunas reflexiones sobre la bilateralidad del recurso	187

• **Fallo V****DERECHO PENAL JUVENIL
Y SISTEMA INTERAMERICANO**

A — SUMARIO

CSJN, 5/8/14, «Arce, Diego Daniel
s/Homicidio agravado», A. 1008.XLVII

a. Antecedentes	195
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria	196
c. Estándares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso «Mendoza y otros v. Argentina». Deber de adecuación	196
d. Resolución	198

B — ANALISIS DEL FALLO

La implementación de las decisiones
adoptadas en el sistema interamericano
de derechos humanos: el caso «Arce»

por **MAURO LAURIA MASARO**

§ 1. Introducción	199
§ 2. El caso «Arce» y la pena de prisión perpetua en el marco del «Régimen penal de la minoridad»	200
§ 3. El caso «Mendoza»: proceso y sentencia en sede internacional	203
§ 4. Las reparaciones dispuestas por la Corte IDH: la revisión de las penas perpetuas	204
a) La revisión en «Mendoza»	205
b) La revisión en «Arce»	208
c) Otros procesos de revisión de penas perpetuas	212
§ 5. El Derecho internacional de los derechos humanos en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	214
a) El control de convencionalidad	215
b) Implementación de las decisiones adoptadas por la Corte IDH	220
§ 6. Evaluación de la implementación de la decisión de la Corte Interamericana en «Mendoza»	224
a) Control de convencionalidad vs. implementación de sentencias	224
b) Eficacia en la implementación de las decisiones adoptadas en el SIDH. Recurso de revisión: reforma procesal	227
§ 7. Conclusión	230

• **Fallo VI****VERDAD Y DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS****A — SUMARIO**

**CSJN, 20/11/07, «Rodríguez, Lisandro Luis María;
Salvador, Diego Javier y López, Jesús Salvador s/Privación ilegal
de la libertad y otro —causa n° 4206—», R. 1737.XL**

a. Antecedentes	233
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria	234
c. Testigo directo del hecho ofrecido durante el debate. Desestimación de su producción por los órganos judiciales. Doctrina de la arbitrariedad de sentencia	235
d. Resolución	236

B — ANALISIS DEL FALLO

**Análisis del fallo «Rodríguez»: verdad jurídica,
nueva prueba y el delito de desaparición forzada de personas**

por FLORENCIA G. PLAZAS

§ 1. Introducción	236
§ 2. Antecedentes del caso	237
§ 3. El dictamen del procurador y el fallo de la Corte Suprema	238
§ 4. La doctrina de la «verdad jurídica objetiva»	240
a) La doctrina de la verdad jurídica objetiva en el ámbito penal	243
b) La doctrina de la verdad jurídica objetiva y el reenvío	244
§ 5. Nueva prueba en el debate	249
§ 6. La investigación penal en casos de desaparición forzada de personas	251
— Los estándares del Derecho internacional para la investigación de desapariciones forzadas de personas	255
§ 7. Conclusiones	258

• **Fallo VII****ARRESTO DOMICILIARIO DE MUJERES CON HIJOS****A — SUMARIO**

**CSJN, 18/6/13, «Fernández, Ana María
s/Causa n° 17.156», F. 67.XLIX; F. 74.XLIX**

a. Antecedentes	263
-----------------------	-----

b. Admisibilidad de la vía extraordinaria	264
c. Criterios de procedencia de la prisión domiciliaria. Derechos específicos de niñas, niños y adolescentes y el principio del interés superior del niño. Condiciones para la restricción de su procedencia. Trato discriminatorio	265
d. Doctrina de la arbitrariedad de sentencia. Omisión de tratar los planteos conducentes para la resolución del caso	268
e. Resolución	268

B — ANALISIS DEL FALLO

**La CSJN frente al arresto domiciliario
de mujeres con hijos/as a cargo
por MARIANO FERNANDEZ VALLE**

§ 1. Introducción	269
§ 2. La persecución penal y la situación de encierro desde una mirada de género	270
a) Aspectos generales	270
b) Panorama local	278
§ 3. El caso	281
a) Antecedentes: el camino hacia la CSJN	281
1. El pedido	281
2. La revisión	287
3. La denuncia ante el INADI	291
b) La intervención de la Corte Suprema	293
1. El dictamen de la procuradora general de la Nación	293
2. La decisión de la CSJN	296
§ 4. Arbitrariedad y despues	301
§ 5. Conclusiones	303

• **Fallo VIII****ESTIMULO EDUCATIVO****A — SUMARIO**

**CSJN, 7/10/14, «Villalba, Miguel Clemente
s/Causa n° 16.255», V. 124.XLIX**

a. Sistema de estímulo educativo. Fundamentos, finalidad y alcances. Aplicación del sistema a los supuestos de libertad asistida	307
b. Resolución	308

B — ANALISIS DEL FALLO

**El fallo «Villalba»:
un avance significativo de la Corte Suprema
en la aplicación del estímulo educativo
en la progresividad de la pena**

por **DIEGO LUNA Y PABLO ANDRES VACANI**

§ 1. Introducción y estructura del comentario	309
§ 2. Breve genealogía del régimen progresivo y los institutos de la ejecución punitiva	313
§ 3. Régimen progresivo y trato punitivo: una perspectiva cualitativa de la ejecución	320
§ 4. Panorama de la educación en contexto de encierro y la reforma introducida por la ley 26.695	325
§ 5. Jurisprudencia de los Juzgados Nacionales de Ejecución Penal y de la Cámara Federal de Casación Penal en materia de estímulo educativo	329
§ 6. Revisión crítica de algunos desarrollos de la doctrina respecto del art. 140 de la ley 24.660	333
§ 7. Algunas consideraciones sobre lo resuelto por el Juzgado de Ejecución y la Cámara de Casación en el caso «Villalba»	342
§ 8. Consideraciones sobre la decisión de la Corte Suprema en el caso «Villalba»	346
§ 9. Por una reconstrucción del saber de ejecución penal como salida	352

• **Fallo IX****HABEAS CORPUS COLECTIVO**

A — SUMARIO

**CSJN, 19/2/15, «Gutiérrez, Alejandro s/Causa n° 11.960»,
713/2010 (46-G)**

a. Antecedentes	361
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria	363
c. Control judicial de las políticas carcelarias. Estándares de los precedentes de la CSJN	363
d. Doctrina de la arbitrariedad de sentencias. Circunstancias del efectivo agravamiento de las condiciones de detención	365
e. Debido alcance de la acción de hábeas corpus	366
f. Incidencia colectiva del planteo	366
g. Resolución	367

B — ANALISIS DEL FALLO

**La (in)seguridad en las cárceles: apuntes sobre el fallo
«Gutiérrez» en el hábeas corpus colectivo**

por **ANA CLARA PIECHSTEIN**

§ 1. Introducción	367
§ 2. El curso del recurso	368
§ 3. El fallo de la Corte Suprema «Gutiérrez, Alejandro s/Causa 11.960»	374
§ 4. El hábeas corpus correctivo colectivo en la jurisprudencia de la Corte Suprema. Estándares vinculados al caso «Gutiérrez»	376
§ 5. La cuestión de la «seguridad» en el ámbito carcelario	385
§ 6. Conclusiones	392

Bibliografía general	395
-----------------------------------	-----